



Alcalde que la Sesión ordinaria convocada para este día no ha podido celebrarse por falta de numero de Sres Concejales. Murcia diez y nueve de Diciembre de mil ochocientos ochenta y cuatro, de que certifico.

J. B.  
Piqueras

Aguirre Hernandez  
D. Aguado

## Sesión Ord. de 22 de Diciembre de 1884.

Senores  
Piqueras  
Martínez del Aguilá  
Soler D. P.  
Díaz  
Dávio  
Cayuela  
M. Baldo  
Loper Loper  
Cabernito D. R.  
Salaras  
Almaraz.

En la Ciudad de Murcia y sus  
Palas Comitiales hoy veinte y dos de Diciembre de  
mil ochocientos ochenta y cuatro, con objeto de cele-  
brar la presente Sesión ordinaria, se reunieron los  
Sres del Exmo Ayuntamiento Const que siguen: D Juan  
Piqueras de Molinos, Alcalde accidental, D José  
Antonio Martínez del Aguilá, D Francisco Soler, D.  
Carlos Díaz y D Teodoro Dávio, cuarto, septuagésimo octa-  
vo y décimo Encargado de Alcalde respectivamente, y  
los Regidores D José Cayuela, D Rufino Marín-Baldo  
D Ricardo Loper, D Rafael Loper Cabernito, D An-  
tonio Salaras y D Rafael Almaraz.

Se hizo mérito de que la presente Sesión tiene  
por objeto tratar de los asuntos de que debió darse  
cuenta en la convocada para el día diez y nueve,  
que no pudo celebrarse por falta de numero de  
Sres Concejales, y de que en esta podía hacerse vali-  
damente sea cualquiera el de los que asistieren regula-